

LA IDEA

Organo Oficial del Consejo Federal de la Confederación Espiritista Argentina

REVISTA MENSUAL

Redacción y Administración:
Estados Unidos 1609.

Correspondencia al Presidente
del Cuerpo de Redacción.

AÑO I

BUENOS AIRES, FEBRERO 1.º DE 1924

N.º 5

ORIENTACIONES

II

A veces se me ocurre que los espiritistas rendimos un culto excesivo a las formas, y de ahí estamos a un paso de los dogmatismos, intransigencias y supersticiones. Y no se diga que los **enfermos** de tal **infección** sumamente peligrosa son aquellos espiritistas a quienes se les tiene por **conservadores y reaccionarios, etc., etc.** No, los que se creen más libres, los que a diestra y siniestra se proclaman más **liberales**, los que todo lo quieren llevar por delante, y dar moralmente vuelta al mundo en un abrir y cerrar de ojos, son precisamente los que sinó en sus teorías (así lo creen) en la práctica; en la realidad, en la vida social espírita adolecen de tal defecto, y a tal causa me atrevería a afirmar se debe en su mayor parte el que la Confederación Espiritista Argentina no extienda con mayor amplitud su radio de acción.

Son ellos los que cuando leen en cualquier impreso los ataques que con mayor o menor cultura se dirigen **du- ra pero sinceramente** a la Confederación, quisieran excomulgar a quienes usan el perfectísimo derecho de la crítica y la censura que todos tenemos y de otro parte son los mismos que siempre están diciendo "pero ¿qué hace la Confederación?" y cuando ocupan una delegación en el Consejo, rehusando no pocas veces el no cargar con

el peso del trabajo, siempre los tenemos descontentos diciendo "¿por qué no se ha expedido tal o cual Comisión? (muchas veces sobre lo que en lenguaje vulgar llaman aquí macanas) ¿porqué la Presidencia no ha llevado inmediatamente a la práctica tal resolución, porqué la Secretaría no ha hecho tal cosa?" y si la Presidencia y Secretaría toman tal o cual iniciativa **sin permiso expreso** del Consejo previa una racha de interminables discursos, "¿porqué lo hizo? ¿porqué no convocó a sesión extraordinaria?", a la que tal vez no hubiesen concurrido a formar número los eternos mordaces, los eternos críticos.

Este temperamento ridículo, absurdo, más intransigente aún y dogmático en asuntos serios es el que ha levantado murallas chinas para que la Confederación se encuentre reducida a veinte y tantas sociedades confederadas. El es el que ahoga toda iniciativa noble de la Confederación.

Ahí tenemos sociedades confederadas que cuentan una existencia larga en años de vida y más larga aún en beneméritos esfuerzos y sacrificios de toda índole, que han cimentado en el país nuestra doctrina. Son ellas las que sin mucho bombo ni platillos, pero si con hechos positivos han respondido a toda iniciativa sana, haya parti-

do de donde sea, y sin embargo se las llama **reaccionarias** y a veces hasta se las ha querido poner de frente a la Confederación, a la que aman de corazón y no de labios afuera y en las que la Confederación reconoce los verdaderos apoyos y contrafuertes del Espiritismo. Con la base de estas sociedades ejemplares, se me ocurre ¡cuántas otras sociedades pudieran formar hoy parte de la Confederación y al lado de los buenos ejemplos y aspirando la sana doctrina y bebiendo en fuentes insospechables, cuántos espiritistas de buena fé, que tal vez van por caminos extraviados o por lo menos estériles, formarían a nuestro lado! ¿Y por qué estas sociedades no están confederadas? Porque las unas han golpeado a nuestras puertas y por razones más o menos aceptables se les rechazó y las otras conocen de sobra este temperamento; y todo obedece a un malentendido puritanismo que no trata de subsanar cualquier deficiencia a veces baladí que aparezca en pugna, no siempre real, con los Estatutos de la Confederación.

No, señores, estamos en un error: yo creo que procede evolucionar; es necesario que no nos estacionemos. Ahí están las Sociedades de campaña que cada vez que tienen que nombrar delegados ante la Confederación pasan las de Caín, porque las personas que valen, porque los espiritistas de acción contestan y con razón: “¿a qué voy a ir a la Confederación?” “a oír lindos discursos pero a no hacer nada sencillamente?” “para eso mejor me quedo en casa”.

Este hecho que es elocuente, que se produce todos los días nos debe hacer reflexionar. Debemos pensar que, una de dos, o en otra forma llevamos a la práctica la realización de los nobles propósitos que rezan en nuestros Estatutos, o la Confederación la estamos condenando a una esterilidad de la que somos únicos y absolutos responsables,

La Confederación debe imponerse una acción más práctica: debemos avocar la a la unión de las sociedades, no ya con notas firmadas por el Presidente y Secretario en las que se hacen muchas y muy lindas declaraciones de **fraternidad, solidaridad, etc., etc.**, en las que se prodigan con tanta efusión frases sonoras de puro cumplimientos.

No, yo entiendo que nuestra acción, que los propósitos de nuestros Estatutos, es hora y por cierto bien pasada de que los realicemos en una forma bien distinta de la actual: debemos convivir más con las sociedades, en absoluto, en general, teniendo muy presente (me expreso como espiritista cristiano, animado de los sentimientos que esbozaba en mi artículo anterior) que el Espiritismo debe decir como Jesús: “no he venido a buscar **justos** sino **pecadores**”: quiero decir que la Confederación Espiritista Argentina formada hoy día de sociedades seleccionadas casi a prueba de fuego, está en la obligación de abrir sus brazos, de tender sus manos salvadoras a **todos sin distinción**, si encuentra llagas, no huir de ellas sino curarlas: es entonces cuando con razón podremos alzar el látigo para arrojar los mercaderes del templo de la verdad; pero en las condiciones actuales, no nos asiste tal derecho.

Así también es como a los buenos los haremos mejores; no hay miedo de contaminación cuando hay hombres que sean sinceros en la propaganda de un ideal; formando o transformando a la Confederación en una entidad más amplia, en la que reine el amor, la unión y donde no nos asuste la disparidad de criterios, de opiniones a veces diametralmente opuestos; no, si precisamente es entonces cuando de los choques surgirá más luz.

Son estas ideas sin forma que irá concretando en artículos subsiguientes, pues me parece que con la experiencia que hemos podido adquirir en

los varios años que llevamos de Confederación, bien hemos podido arribar a conclusiones prácticas.

Hemos visto que a pesar de miles de dificultades, de lo que justa o injustamente se la ha combatido, de la guerra franca o solapada que se le ha hecho, del escepticismo de muchos, de la indiferencia de los más, la Confederación con paso lento y solemne se ha abierto paso y se ha cimentado, razón por la cual no hay duda, que aunque costoso el éxito en un avance grandioso sería coronado con la realidad más halagüeña.

La Confederación ha llevado a la práctica cualquier iniciativa propia o

ajena con la ayuda o sin la ayuda de los demás. Quiere decir que si hacemos un **examen de conciencia** sereno y desinteresado y nos convencemos de lo que hemos hecho, de lo que no hemos hecho y lo que podemos hacer y nos decidimos a responder al dictado de la conciencia, no vacilaremos en dar impulso a la Confederación hacia un porvenir próspero, hacia una renovación de valores que se impone.

Es el momento en que todos pensemos y aportemos el grano de oro o de arena de nuestro amor al Ideal.

Manuel Vázquez de la Torre

Buenos Aires, Enero de 1924.

ASILO PRIMER CENTENARIO

Por representar uno de los triunfos más tangibles del esfuerzo de la colectividad Espiritista en la Argentina, y ser ello un gran exponente de lo que puede la voluntad y perseverancia, que en todo caso recomendamos, nos complacemos hoy en ilustrar nuestras páginas con dos vistas, frente y contrafrente del ASILO PRIMER CENTENARIO, ya terminado; pero si es verdad que se ha terminado su construcción en cuanto a la mano de obra, que aún no está pagada del todo, no es menos cierto que es recién, cuando ha de comenzar la obra, la verdadera obra, la obra benefactora en que se inspiraron sus fundadores, para realizarlo.

El esfuerzo no puede limitarse ni darse por satisfecho con la terminación del edificio; es ahora, cuando la contribución de todos los Espiritistas del país, se hace más necesaria, sino queremos dejar trunca la más gráfica expresión de nuestros sentimientos doctrinarios.

Cincuenta niños de ambos sexos que

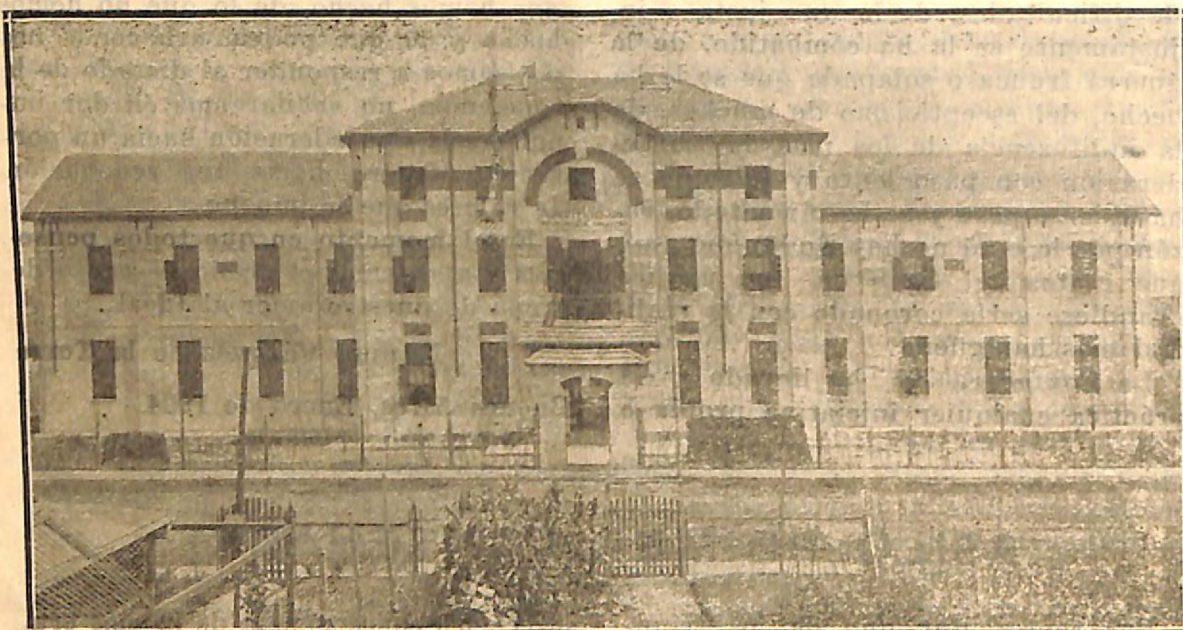
sufren las consecuencias de la más cruda miseria, esperan ansiosos la apertura de ese benéfico edificio, para encontrar en él, el alimento, la higiene, educación física, intelectual y moral, y el descanso necesario: cincuenta almas pequeñas, candidas flores mustias que confían para su propia vitalidad, en el rocío bienhechor de los nobles y altruistas corazones.

No es nuestro propósito el hacer aquí un llamado a las conciencias de nuestros correligionarios a este respecto; sería tanto en nuestro sentir como inferirles una ofensa; no podemos creer, ni en hipérbole, que ese hermoso edificio que se yergue con la majestad serena del que ha nacido para practicar el bien, deje por un lamentable olvido de quienes tienen el deber moral de hacerlo, de prestar los humanitarios servicios para que ha sido creado.

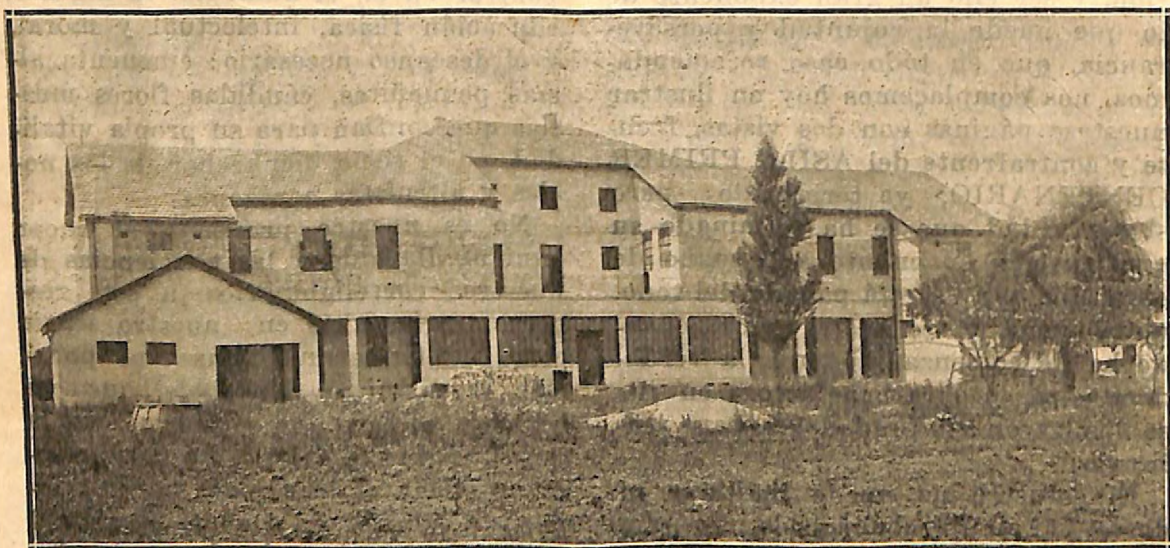
Esta loable empresa nacida al calor de los más elevados entusiasmos, exige una vez más el aporte material de todos los adeptos del Espiritismo en

la República Argentina: nos va en ello la propia estimación de nuestras más caras convicciones.

Como Espiritistas sinceros, reafirmamos nuestra creencia de que el ASILO PRIMER CENTENARIO, no ha de



ASILO PRIMER CENTENARIO - Frente principal del edificio



Contrafrente

tropezar con dificultades económicas para su benéfico funcionamiento; no es posible que aquella gran obra hecha a base de amor pueda malograrse

y convertirse, por una imperdonable indiferencia, en un símbolo acusatorio de impotencia Espiritista.

Para el número próximo promete-

mos publicar el estudio que hemos hecho acerca de la recaudación de fondos para el funcionamiento del ASILO PRIMER CENTENARIO; el que tenemos la convicción, que por su forma fácil y de poco sacrificio, será del agrado del Comité Ejecutivo del Asilo "PRIMER CENTENARIO" y por ende aceptado por todos nuestros correligionarios.

EL ESPIRITISMO Y LAS FUERZAS RADIANTES

por León Denis.

(De la "Revue Spirite" — Paris)

Vivimos en una época notable, en la historia del mundo. El universo desconocido, el universo invisible levanta lentamente los velos que nos escondían sus más grandes secretos. Fuerzas de una potencia incalculable, se han revelado y el hombre con un éxito creciente, trabaja a su aplicación.

Citemos primero la electricidad. Hace medio siglo, era solo una curiosidad científica, como lo dice el general Ferrié, en un artículo reproducido por diferentes revistas. Y he allí que se ha vuelto uno de los elementos esenciales del progreso y del cual ya no sabríamos pasarnos, bajo las varias formas que reviste, en su aprovechamiento industrial, como en las miles necesidades de nuestra vida diaria; corriente continua, corriente ardenada, electricidad estática, onda hertzianas, rayos catódicos.

El general Ferrié enumera los diversos modos de transmisión del pensamiento humano al través del espacio: la telegrafía con hilos ha llegado, con ayuda de los aparatos Baudot, a transmitir 10.000 palabras en una hora y por línea. Los cables sub-marinos, que transmiten 100.000 palabras por día, van aumentar su despacho por nuevos

procedimientos, de tal modo que las tarifas podrán ser considerablemente rebajadas.

De la telefonía con hilos que permite comunicar a 6.000 kilómetros de distancia, pasamos a los procedimientos sin hilos. En este dominio ya podemos decir que Francia es actualmente una de las potencias del mundo mejor dotada en postes de T. S. H. El de la "Croix-d'Hinx" cerca de Burdeos, denominada "estación Lafayette", puede ser oído de todos los puntos de la tierra y pronto será sobrepujado por el de Sainte-Assise, en vía de conclusión.

En este momento se está estudiando el modo de transmitir por T. S. H. dibujos fotografiados, cartas enteras y escrituras con todos los documentos concernientes a las mismas.

La electricidad de las ondas hertzianas nos reservan muchas otras sorpresas. Y así mismo, concluye el general Ferrié, a pesar de todas nuestras averiguaciones y nuestros trabajos, ignoramos todavía la verdadera naturaleza de esta fuerza maravillosa. Esta comprobación ha sido hecha muchas veces por hombres de valer.

En la corriente de conversaciones espiritistas y sobre todo después de ciertas conferencias contradictorias, varias veces me hicieron esta pregunta: "¿Qué es la energía bajo las varias formas que afecta y que han llegado a sernos familiares?" Gracias a las instrucciones de nuestros espíritus-guías, estamos en medida de contestar: "La energía procede de esa inmensa corriente de fuerzas que recorre la extensión, regula la marcha de los astros y alimenta sobre los planetas la vida de todos los seres."

La electricidad, las ondas hertzianas, todas las fuerzas radiantes cuya existencia comprobamos hoy, no son más que emanaciones, derivadas, podría así mismo decirse, partículas de esa potente corriente de fuerza y de

vida que anima el Universo y cuya fuente está en Dios.

La energía o movimiento representa la acción más sensible del ser universal, en el tiempo y en el espacio. Dios es la fuente de la vida, y la vida se manifiesta por el movimiento.

Duración, espacio, movimiento, forman por su reunión la unidad manifestada: ¡Dios!

Desde Galvani, la atención del hombre se llevó hacia la electricidad, pero, es solamente a partir de los trabajos de W. Crookes, sobre los estados sutiles de la materia, que hemos empezado a entrever la extensión, a calcular la potencia de las fuerzas invisibles. Se sabe que las experiencias de este ilustre sabio, con los médiums "Home" y "Florence Cook", fueron el punto inicial de los grandes descubrimientos que se han sucedido y han revolucionado la física. Sin duda, antes que él, Allan Kardec y la escuela espiritista habían establecido la existencia del mundo de los fluídos, pero es Crookes, el primero, que ha conseguido captar las fuerzas radio-activas, almacenarlas de modo a hacerlas utilizables para la ciencia humana. Sus sutiles análisis de la fuerza psíquica están consignadas en su libro: "Recherches sur le Spiritualisme".

Puede ser que se me observe, que no hay que confundir las radiaciones del espacio con el fluído humano. Pero sabemos que una estrecha correlación los junta y que todas las fuerzas terrestres, celestiales humanas, dependen de un principio común.

La materia, bajo sus diversos aspectos, constituye un inmenso depósito de energías. En realidad no es más que la fuerza condensada: los sólidos se cambian en líquidos, los líquidos en gases, los gases en fluídos, y estos, a medida que se vuelven más sutiles, más quintesenciados, recobran sus primitivas propiedades y parecen im-

pregnarse de inteligencia. Es al menos lo que parece resultar de ciertas manifestaciones del rayo. A un grado más alto, la fuerza parece identificarse con el espíritu y volverse uno de sus atributos.

Toda la materia concreta no es pues más que energía cautiva. El químico Fabre ha calculado que un kilo de carbón encierra veinte y tres millares de calorías, que, libertadas, bastarían, dice, a hacer caminar una línea de ferrocarril durante dos años: en la actualidad tan solo libertamos una cifra proporcionalmente insignificante; pero el día que se supiera desintegrar, libertar todas las partículas de la materia, se estará en posesión de una potencia incalculable.

(Continuará)

(Traducción de V. CROUSSE).

LO QUE DICEN LOS SUICIDAS

En esta época en que el suicidio parece haber tomado carta de naturaleza como único remedio para solucionar las vicisitudes y desengaños inherentes a las luchas por la vida, la popular revista "Fray Mucho" de fecha 15 del pasado Enero, ha tenido el gran acierto de reproducir parte del interesante estudio que el doctor alemán Franz Harimann, ha publicado en un folleto, haciendo una curiosa relación de comunicaciones medianímicas obtenidas por algunos espíritus suicidas.

Doblemente complacidos transcribimos en estas páginas la citada publicación tanto por lo que tiene de humana y provechosa enseñanza, como por la particularidad de haber ella sido publicada en un órgano ajeno a nuestros Ideales; lo que explícitamente nos demuestra, que nuestras teorías por la fuerza de la lógica, han dejado ya de ser refractarias a muchos sentimientos que las negaban y van adquiriendo

por la persuasión misma de los hechos, el lugar de las cosas incontrovertibles.

Dice así la revista "Fray Mocho": "El doctor alemán Franz Harimann, asegura que entre el gran número de manifestaciones de los que buscan en la muerte la solución de los graves problemas de la existencia demuestran que una determinación al parecer tan radical y definitiva no les libra de la continuación de sus sufrimientos.

"En casi todos los mensajes de supuestos espíritus que han atentado contra su existencia se describen sus sufrimientos, o, por lo menos, la impresión de los ultrajes hechos a sus cuerpos, con los cuales se encuentran en relaciones mientras los lazos astrales o fluídicos no se rompen...

"La afinidad que persiste entre el alma y la materia produce en algunos suicidas una especie de repercusión del estado del cuerpo en el espíritu, quien, a pesar suyo, siente los efectos de la descomposición y experimenta una sensación llena de angustias y horrores, cuyo estado suele persistir tanto tiempo como hubiera debido durar la vida interrumpida.

"Uno de estos desgraciados espíritus era el de una joven inglesa que se había envenenado por contrariedades amorosas.

"Una sospecha acerca de la forma en que se realizó su muerte dió lugar a que fuera desenterrada a los tres días para hacer la autopsia.

"Según dice el cronista alemán, la infeliz suicida declaró que cada corte de bisturí hecho por los operadores lo sentía como si lo diesen sobre su cuerpo vivo.

"Otro que se mató de un tiro, describe que andaba siempre con las manos en la cabeza sufriendo los dolores de la destrucción orgánica

"experimentada en la masa encefálica por la bala y que así estaría hasta que se cumpliera el término natural de su existencia en la tierra, por él violada

"Curiosísima la relación de un espíritu que dijo llamarse Carlburgen, suicida por deudas del juego, paciente de los terribles dolores de vivir espiritualmente, como si fuera un pelele, siendo la mofa de todos los chicos de su pueblo.

"En ninguno de los casos expuestos por el doctor Harimann se ven los suicidas libres de las consecuencias de su falta de valor. En algunos el castigo consiste en una especie de apego a la materia de la que procuran deshacerse en vano, para volar a mejores mundos cuyo acceso les está vedado; de la mayor parte de las comunicaciones se desprende la inutilidad de la medida de desaparecer de la escena de la vida para caer en un mundo de nuevos desengaños.

"La religión, la moral, todas las filosofías condenan el suicidio como contrario a la ley de la Naturaleza; todas nuestras facultades intelectuales nos dictan en principio que no tenemos derecho a abreviar y a suprimir nuestra vida; las comunicaciones con los muertos vienen a confirmar que el suicidio no es solamente una falta como infracción de las leyes físicas y espirituales, sino que además es un acto estúpido, puesto que no nos libra de la expiación y no repara nada.

SALVANDO UN ERROR

Por un error de imprenta aparece en nuestro número anterior, con fecha 28 de Noviembre el "Extracto de la sesión" del C. F. de la Confederación Espiritista Argentina, siendo que ella corresponde al día 28 del mes de Diciembre.

Confederación Espiritista Argentina

Extracto de la Sesión del Consejo Federal del día 11 de Enero de 1924

Delegados presentes: José López, Ramiro Fernández, Miguel Meo, Carlos Fortunatti, Claudio Viand, Felipe Gallego, Juan Fornara, Carmen A. de Pallás, Antonio Zuccotti, Manuel Pallás, Manuel Vázquez de la Torre, Felisa Arraiza, Federico Roa, Celso Vázquez, Angel Tassitano, Juan B. Ancarani, Isabel P. de Córdoba y Luis Stancati.

El Presidente señor Manuel Pallás siendo las 21.35, horas, declara abierto el acto, actuando los secretarios señores Manuel Vázquez de la Torre, titular, y Angel Tassitano, de actas.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Vázquez de la Torre, hace notar que no consta en actas la aclaración que él hiciera al señor Ancarani, respecto a unas versiones aparecidas en el periódico "Fiat Lux", censurando que los delegados del Consejo, no fueron bien cumplimentados por el Presidente de "Constancia" en el festival que realizara esta Sociedad celebrando su aniversario, en Febrero del último año. Manifestó el señor Ancarani, que el artículo en cuestión en nada afectaba a la Confederación Espiritista Argentina y sí a la Sociedad "Constancia"; correspondiendo a esta entidad y no a la Confederación aclarar este enojoso asunto. Fué que dije al señor Ancarani, que así era; pero como los Estatutos de la Confederación en su art. 3º. inciso 1º., dicen que los fines de la Confederación son: "Estrechar los vínculos de unión y confraternidad entre todas las sociedades confederadas" y siendo que el periódico "Fiat Lux", es órgano ofi-

cial de una Sociedad confederada y que alude en el citado artículo a otra Sociedad confederada, el Consejo debe de aclarar este asunto para evitar cualquier rozamiento o distanciamiento entre estas sociedades. Estas fueron mis palabras y pido que consten en actas.

El señor López, dice que la moción del señor Vázquez de la Torre, de que se tratase en sesión extraordinaria el pedido de reconsideración presentado por algunos miembros de la Mesa Directiva respecto al reparto acordado de los libros del Congreso, no fué fundada en las razones que expone el acta; sino por lo avanzado de la hora y para que el Consejo pudiese tratar el asunto con mayor amplitud.

Los delegados Arraiza y Fernández, hacen también algunas observaciones tras las cuales se aprueba el acta.

La Presidencia hace presente que no habiéndose podido celebrar la sesión extraordinaria por falta de quórum reglamentario, correspondía al Consejo resolver si debía tratarse en la sesión la orden día que motivara aquella convocatoria.

El señor Ancarani, dice, debe citarse nuevamente a los señores delegados para una segunda, extraordinaria, como establecen los Reglamentos y celebrar sesión con el número que concurran.

El Presidente manifiesta que siendo pocos los asuntos a tratar, bien podía discutirse la moción de referencias: en virtud de lo expresado por la Presidencia, se acuerda considerarse después de la orden del día.

Se dá lectura a la credencial del señor José R. Nosei, como delegado por la Sociedad "La Salud" de Balcarce,

F. C. S. y a dos notas alusivas a la misma credencial: pasa a estudio de la Comisión de Reglamentos y Poderes.

El señor Fernández, manifiesta que la Sociedad que representa ha dirigido una nota al Consejo, en la que lo invita a que tenga la gentileza de enviar una Comisión que lo represente en la Asamblea general que ha de efectuarse mañana noche a las 21. horas, para la renovación de la Comisión Directiva.

El Presidente dice, no haberse recibido en la Confederación, la nota a que alude el delegado señor Fernández.

El señor Ancarani pide la palabra para elogiar la actitud de la Sociedad "Unión de la Verdad", y de todas las sociedades, que como ésta, invitan a la Confederación a que concurre a sus Asambleas, para que pueda imponerse de la buena marcha de las sociedades, y que, en esta forma, coopere al acercamiento y unión entre las mismas y mociona para que la Presidencia nombre dicha Comisión: se aprueba por asentimiento general y el Presidente designa a este objeto a los señores delegados: Stancati, López y Meo.

El señor Stancati, dice que va a satisfacer la minuta, que en la sesión anterior presentara la delegada Carmen A. de Pallás, respecto a la lista de suscriptores de la revista "La Idea" y a continuación dá lectura de la misma.

La señora Carmen A. de Pallás, agradece al señor Stancati su atención y se extiende después en consideraciones, para manifestar que los delegados, más que ningún otro, están obligados a hacer propaganda en sus respectivas sociedades a objeto de conseguir el mayor número de suscriptores para el órgano de la Confederación; así lo han hecho, dice, los delegados de la Sociedad a que pertenezco, que cuenta ya con 61 suscriptores.

La delegada señora Peña de Córdoba,

mociona para que se hagan unas circulares a este respecto y se repartan entre los señores delegados para que éstos a su vez lo hagan en las sociedades respectivas que representan.

El señor Federico Roa, se adhiere a la moción antes dicha con el agregado de que las circulares deben llevar al pie un formulario de suscripción que facilite la tarea de todo el que desee suscribirse a "La Idea".

La señora P. de Córdoba, acepta este agregado y tras una breve discusión se aprueba por mayoría.

Inmediatamente se pasa a tratar la moción de la Mesa Directiva, sobre la repartición del libro del Primer Congreso.

El señor López, pide la palabra y dice, que la Mesa Directiva, viendo las opiniones que tienen algunos señores delegados en cuanto a la moción de la misma, la modifica en el sentido de que a cada sociedad confederada se regale un ejemplar del libro para su biblioteca y además tantos cuantos corresponda de acuerdo a los fondos que remitieron a razón de \$ 2.00 el ejemplar: se reservan así mismo 50 libros para canje con las entidades extranjeras, quedando el sobrante para su venta al precio de \$ 2.— m/n. Después de un largo debate en el que intervienen varios señores delegados, se vota la moción que es aprobada con la abstención explícita del señor Ancarani.

Siendo las 23.40, horas, el Presidente levanta la sesión.

Extracto de la Sesión del Consejo Federal del día 25 de Enero de 1924

Delegados Presentes: Antonio Pereyra, Antonio Scavone, Juan Fornara, Antonio Zuccotti, Claudio Viand, Felipe Gallego, Luis Stancati, Francisco Cótone, Felisa Arraiza, Carlos L. Chiessa, Ramiro, Fernández, José López, Angel Tassitano, Federico Roa,

Francisco Figueira, Carmen A. de Pallás, Carlos Fortunatti, Celso Vázquez, Manuel Pallás, Antonio Rodríguez, Juan B. Ancarani.

A las 21.15 horas el Presidente señor Manuel Pallás, declara abierta la sesión, actuando los Secretarios señores Angel Tassitano y José López.

La secretaría informa de los asuntos entrados y de la recepción de varios periódicos y revistas extranjeras y nacionales.

Habiendo resuelto el Consejo tratar con preferencia la elección del Pro-Secretario 1º. se pasa a un cuarto intermedio para hacer la votación: realizada ésta, la Mesa ejecutadora, nombrada al efecto, proclamó Pro-Secretario 1º. de la Confederación, al señor Carlos L. Chiessa, por mayoría de sufragios.

La Sociedad "Constancia", invita al Consejo Federal, a la velada que llevará a cabo el día 8 de Febrero, con motivo del 47º aniversario de su fundación.

Igual invitación hace la Sociedad "Nueva Providencia" para el festival que celebrará el día 3 del corriente, festejando su 25º aniversario, se acuerda nombrar una Delegación compuesta por los delegados señores Manuel Pallás, José López, Francisco Figueira y Antonio Pereyra, para que hagan acto de presencia en la Velada de la Sociedad "Constancia"; y para la Sociedad "Nueva Providencia" y con igual fin, se nombró a los señores Manuel Pallás, Luis Stancati, Angel Tassitano y Federico Roa.

A objeto de que los señores delegados puedan concurrir a la fiesta de la Sociedad "Constancia", se resolvió celebrar la sesión ordinaria el viernes 1º. en vez del día 8 que correspondía.

La Sociedad "Unión de la Verdad" (Capital) y la Comisión Fiscalizadora nombrada al efecto, informan sobre

la Asamblea que llevóse a cabo para elegir la nueva C. D. de aquella Sociedad, la que actualmente cuenta con 120 socios: en virtud del informe favorable presentado por la Comisión, el Consejo acuerda aprobarlo y pasar nota a dicha Sociedad, felicitándola por sus progresos y correctos procedimientos.

Se resuelve pasar a estudio de la Comisión Científica, una información policial aparecida en un diario de esta Capital, quien veladamente achaca a la lectura de libros Espiritistas, el crimen perpetrado.

Se acuerda enviar a la Federación Espiritista Española, un recorte de una información Telegráfica, sobre manifestaciones de un clarovidente en Madrid, para que informe sobre el particular y notifique el resultado de las experiencias a que arriben los sabios profesores que intervienen en este asunto.

Siendo pasada la hora reglamentaria, el Presidente levanta la sesión a las 23.30 horas.

NOTICIAS

Sociedad "Unión de la Verdad"

El día 12 del pasado Enero, celebró este estimado Centro la Asamblea general extraordinaria que prescriben sus Estatutos, para la elección de la nueva Comisión Directiva que había de regir sus destinos durante el período del año 1924.

La C. D. saliente tomó el acuerdo, que sin reservas aplaudimos, de secundar la práctica ya establecida en los dos últimos años por la Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección", de solicitar previamente del H. C. F. de la Confederación Espiritista Argentina, una Comisión de su seno para fiscalizar la legalidad de la elección.

A las 21.30, horas, el Vice-presidente en ejercicio señor Celestino Givone, declara la apertura del acto, haciendo a continuación la presentación de los delegados de la Confederación Espiritista Argentina, señores: Luis Stancati y José López, a quienes saluda y da la bienvenida.

El delegado señor Stancati, agradece en nombre de la Confederación las frases conceptuosas pronunciadas por el señor Presidente y dice: que al traer los fraternales saludos de aquel Honorable Consejo y su voz de aliento, traen también sus más francos augurios de éxito, para esta progresiva Sociedad.

La Asamblea acogió con calurosas muestras de aplauso el cariñoso saludo de la Confederación.

Merece por nuestra parte una especial mención, la "Memoria" que del ejercicio último presentara la C. Directiva: ella es todo un documento de inestimable valor que hace honor a la Sociedad y a sus dignos dirigentes. No se puede en forma más sencilla, sintética e inteligente, concretar en un tan reducido espacio el largo y provechoso proceso que tan minuciosamente se detalla en ese meritorio trabajo.

La Mesa escrutadora presidida por un delegado de la Confederación, terminado el escrutinio dió lectura a la nómina de miembros que por mayoría de votos habían sido elegidos para constituir la nueva C. D. y que son como siguen:

Presidente, Humberto Brinzoni; Vice presidente, Celestino Givone; Secretario, Julio C. Posadas; Pro-secret. Juan González; Tesorero, Enrique Rivas; Pro-Tesorero, Cecilio Ortiz, Vocales: Santiago Altube, Luis Poggi, Ramiro Fernández, Alfredo Niemitz, Herminia Fernández, Francisco Fernández, Santiago Galuya, Exequiel Marín, Juan Russo, Alejandro Ullio,

Félix Poggi, Vicente Tasso, Felipe Gallego y José Areal Vélez.

Hecha la proclamación de la nueva C. D., el señor Celestino Givone, entrega la Presidencia al señor Humberto Brinzoni: este agradece a la Asamblea, en frases muy sentidas, el honor que le confieren al elegirlo para un cargo de tanta responsabilidad, el que acepta dice, porque soy de los convencidos de que en el campo de las Ideas, no pueden eludirse aiosamente los puestos de lucha que se nos designen. Se dirige luego a los delegados de la Confederación Espiritista Argentina, a quienes dice, que haciéndose fiel intérprete de los deseos de aquella Asamblea, fueran portadores ante el H. C. de sus más cordiales saludos y de su estima personal.

El Sr. Stancati, agradece en lo que valen aquellas manifestaciones, que serán cariñosamente recibidas por el Honorable Consejo, dice, porque llevan en sí el sello inconfundible de la sinceridad; y termina felicitando a la nueva C. D. deseándole mucho acierto en sus deliberaciones para bien y progreso de tan digna Organización.

El delegado señor López, dice, que una vez hechas las manifestaciones expresadas por el señor Stancati, a las que se adhiere de todo corazón, no tendría necesidad de haber hecho uso de la palabra; pero quería dejar constancia de la grata impresión que se llevaba del acto realizado y no podía sustraerse al deseo de expresarlo: es tal la buena armonía que he podido observar entre vosotros, que entiendo, que si todas las sociedades Espiritistas ajustaran sus normas de conducta a esa bien entendida liberalidad, enjendradora de los más fecundos entusiasmos, que tan acertadamente ustedes practican, bien pronto sería un hecho la comunión fraternal a que todos aspiramos. Y ahora permitidme que por

unos momentos me despoje de la honrosa investidura de representante de la C. E. A., para daros en nombre de la Sociedad a que pertenezco, "Hacia el Camino de la Perfección", el cariñoso saludo del que me hicieron portador y de sus más fervientes deseos por vuestro bienestar y progresos.

Hicieron también uso de la palabra los correligionarios, señores Ricardo Marín, José Areal Vélez, Felipe Gallago y Julio C. Posadas. Todos abogaron por la prosperidad de la Sociedad "Unión de la Verdad" y tuvieron frases muy elogiosas para la C. E. A., cuya representación, dijo uno de los oradores, ha dado a este acto un marcado relieve; relieve que denota el interés que tiene aquel alto Cuerpo, en acudir solícito a los llamados que se le hacen por las sociedades Confederadas, para apreciar de cerca el desarrollo de las actividades de las mismas y compartir sus entusiasmos, como se ha evidenciado esta noche al hablar los señores delegados, con aquellas entidades que tienen un concepto claro y definido en sus procedimientos colectivos y el respeto que deben como confederados, a la Institución más representativa del Espiritismo, en la República Argentina.

Para terminar solo diremos que el acto se realizó dentro de la más agradable cordialidad y que ni por un momento decayó el entusiasmo y simpática alegría, que parecen ser las características de aquella activa sociedad.

Reciban con tan grato motivo, nuestras más caras felicitaciones.

Sociedad "Constancia"

Esta culta Sociedad en cumplimiento del artículo 8º. de sus Estatutos, convoca a todos los socios a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 2 del cte. a las 20.45, horas, a los

efectos de elegir siete miembros de la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan su mandato cuya nómina es como sigue:

Presidente, Sr. Cosme Mariño; Vice presidente 2º, Sr. Nicolás Rinaldini; Secretario, Sr. Bartolomé D. Rodríguez; Tesorero, Sr. Juan A. Corominas; Pro Tesorero, Sr. Alfonso Depascale. Vocales: Sres. Eduardo Spotti y Fernando Rivoire.

Para el día 8 del mismo mes anuncia también esta activa sociedad una preciosa fiesta en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo, 1362 para conmemorar el 47º aniversario de su fundación. El programa será publicado oportunamente.

Dados los valiosos elementos con que cuenta esta importante Institución, la velada a efectuarse promete ser todo un exponente de cultura, de arte y de buen gusto y como en años anteriores un simpático acto de confraternidad y de recíproco acercamiento entre la familia espiritista.

Escritas las anteriores líneas llega a nosotros la noticia, de que la C. D. de la sociedad "Constancia" ha pasado una atenta nota, de invitación al H. C. de la C. E. A. para el festival que dejamos reseñado, invitación que hace extensiva por intermedio de los señores delegados del H. C. a las sociedades respectivas, manifestando que éstas podían retirar las entradas que le sean precisas desde el día 27 de Enero.

El H. C. designó al presidente Sr. Manuel Pallás y delegados señores Antonio Pereyra, José López y Francisco Figueira para que le represente en tan importante fiesta.

Sociedad "Hacia el Camino de la Perfección"

Como en años anteriores esta activa sociedad celebró una bonita reunión en día 22 del mese pasado, conmemo-

rando la desencarnación del gran luchador espiritista Miguel Vives y Vives; el acto resultó muy interesante siendo una demostración más de la buena armonía y confraternidad que reina en esta Sociedad hermana.

Sociedad "Nueva Providencia"

El día 3 del cte. con un escogido y variado programa, celebra esta progresiva sociedad una bonita velada conmemorando el 25º aniversario de su fundación.

La C. D. ha pasado nota de invitación al H. C. F. de la C. E. A. el que correspondiendo a tan amable de-

ferencia, nombró una Comisión de su seno para que le represente en aquel acto.

AVISO

Nos es grato comunicar a nuestros lectores, que desde el número próximo se inaugurará en esta revista, una nueva sección denominada: "Buzón Confidencial", donde se publicarán las contestaciones a las consultas, quejas, reclamos, etc. que se nos dirijan y que a juicio de este Cuerpo de Redacción, lo crean de práctico interés para nuestros favorecedores y por ende para la revista misma.

AVISO IMPORTANTE

Se previene a las sociedades confederadas y a todos los tenedores de "RECIBOS DE CONTRIBUCION PRO-APARATO TRANSMISOR RADIOTELEFONICO" de la C. E. A., que la Comisión de Propaganda, en virtud de que algunas entidades han expuesto como dificultad para la colocación de dichos RECIBOS entre sus afiliados, el poco tiempo que ha mediado entre la recepción de las boletas y la fecha del sorteo para el Aparato receptor radiotelefónico, ha decidido postergar dicho sorteo para la ULTIMA JUGADA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DEL PROXIMO MES DE MARZO.

LA COMISION DE PROPAGANDA.

Contribución Pro Aparato Trasmisor Radiotelegráfico

La Comisión de Propaganda del C. F. ha pedido la cooperación sincera y decidida de todos los correligionarios que sienten por la idea Espírita todo el afecto que debe inspirarles y tienen como norma invariable de conducta poner todo su interés en las iniciativas que tiendan a difundirla y hacerla conocer. Esa es la misión fundamental a que responde la constitución de todos los Centros y Sociedades Espiritistas y por lógica consecuencia es una de las razones básicas en que descansa la Constitución de la C. E. A., así lo ha entendido la Comisión al pedir el

concurso de todos y tiene la convicción de que el claro concepto de la realidad será el factor más importante que decidirá a los correligionarios a prestarle su apoyo más amplio y decidido.

A continuación transcribimos las cartas con que algunos Sres. Presidentes de Centros acompañaron el acuse de recibo de las boletas de contribución que la C. de P. les enviara.

Oportunamente tendremos el agrado de publicar las cantidades de boletas remitidas a cada centro y las que respectivamente hubieran sido colocadas.

Sociedad Espiritista "Hacia el Camino de la Perfección"

Mendoza, Diciembre 29 de 1924.

Señor

Tesorero de la C. de Propaganda
de la C. E. A. Sr. C. Fortunati
Buenos Aires

De mi mayor aprecio:

Me es grato adjuntar a Vd. el recibo debidamente conformado, de acuerdo a los 200 recibos de contribución, que con fecha 20 del corriente me remitió, me complazco en manifestar a Vd. que existiendo en esta provincia una moneda interna o sea del Tesoro Provincial, la moneda nacional es sumamente escasa hasta el extremo de que para conseguir esta última hay que pagar un cambio que oscila entre el 9 y el 10 o/o que se halla despreciada la letra de Tesorería.

Por las causas anteriores se me hará un tanto dificultosa la remisión de lo que recaude, porque a falta de moneda nacional, debo yo cobrar en letras, luego creo más conveniente hacer una o dos remisiones.

Como comprenderá dado a la despreciación de la moneda, habrá que perjudicarse en el total en 18 o 20 pesos por cambio de moneda. Vd. dirá qué es lo que al respecto debo hacer.

Sin otro particular me es grato saludar a Vd. muy atte.

M. Hernández.

Sociedad Espiritista "Sáenz Cortés"

Pehuajó, Diciembre 31 de 1924

Señor Carlos Fortunatti

Bs. Aires.

Muy señor mío:

Conforme a lo manifestado en su estimada carta fecha 20 del mes que fenecce, le adjunto el recibo conforme por 200 boletas de contribución.

Es creencia de esta C. D. que son quizás demasiados números para que se puedan colocar todos, aún cuando haremos todo el empeño posible, por

lo que nos veremos en el caso de tener que devolver lo que no pudiéramos colocar.

Salúdalo fraternalmente.

Italo Luraghi Secretario

Sociedad Espiritista "Regeneración"

La Dulce, Enero 1º de 1924.

Señor Carlos Fortunatti

Bs. Aires.

Distinguido correligionario.

Acusando recibo de su atenta 20 de diciembre, debo comunicar que hemos recibido muy gustosos los talonarios para la adquisición de un aparato de alta importancia para esparcir la fiel semilla del Espiritismo, fuente inagotable de ciencia y moral en su más alto grado; réstame manifestarle que Santiago Esteban, o sea mi esposo, se halla en campaña, y por consiguiente está ignorando que esto ha sido recibido, no obstante hemos de aunar nuestros más fervientes esfuerzos en los que quedamos, para que la obra tenga el éxito que es de desear; reciba esa comisión como igualmente el C. F. de la C. E. A. nuestros más sinceros aplausos por la asidua labor que viene desempeñando.

Le saluda con la mayor consideración.

Aurora de Esteban

Juan B. Molina F.C.C.C. ext. Bs. As.

Señor Presidente M. Pallás.

Bs. Aires.

Muy señor mío:

Según aviso en "La Idea" remito disponiéndome a un pequeño esfuerzo a cooperar con mi pequeño granito de arena en pro del sorteo de un receptor según su aviso.

Le adjunto con la presente pesos cinco m/n. tendrán a bien remitirme recibos cuando lo crean conveniente, dicho dinero va en carta simple, de mi convicción que así llegará a su poder con más seguridad.

Susodicho motivo me es grato darle un fraternal saludo.

S.S.S. **Juan Cardinali**

Nota: — Acusado recibo, remitidos, cinco recibos de contribución.

Tesorero C. de P.

Sociedad Espiritista "Nueva Era"

San Rafael (Mendoza) Enero 3 de 1924

Señor Carlos Fortunatti

Tesorero de la C. de Propaganda.

Estimado correligionario:

Con fecha 20 del mes ppdo. he recibido una carta de Vd. juntamente con 200 boletos recibos contribución.

Haremos todo cuanto se pueda para la mayor venta de estos boletos pues dificulto que podamos venderlos todos estimaré me indique qué fecha debemos devolver los boletos que no se vendan.

Me es grato saludarlo fraternalmente.

F. A. Euliarte

Adjunto un recibo firmado.

Centro de Filosofía Espiritista "Unión de la verdad"

Buenos Aires, Enero 4 de 1924

Señor Carlos Fortunatti

Capital Federal

Distinguido correligionario:

Acuso recibo de la atenta nota de fecha 20 diciembre último de la C. de P. pro adquisición e instalación del aparato radiotelefónico, y cúpleme manifestarle que he quedado debidamente impuesto de su contenido, habiendo iniciado ya las primeras gestiones para interesar a los asociados de este Centro, del asunto que nos ocupa.

Acompaño recibo firmado, por los 20 talonarios numerados 1401 - 6401 hasta 1600 - 6600 recibidos, los cuales ya se han comenzado a distribuir entre los socios etc. para su mejor colocación).

Salúdale fraternalmente

S.S.S. **C. Givone** Vice Pte.

Sociedad Espiritista "Hermanos Unidos"

Cabildo F.C.S. Enero 12 de 1924.

Señor

Carlos Fortunatti

Tesorero de la Comisión de Propaganda.

Buenos Aires.

Recibí su muy atenta fecha 20 de diciembre y doscientas boletas recibos de contribución, a cuya distribución pondré toda mi mejor voluntad, sin por ello comprometerme colocarlos todos, pues mi continua ocupación solo me permitirá ocuparme a intervalos de ello, lo mismo haré con el importe de los colocados que remitiré cada 50 más o menos.

En caso de que para fin del mes corriente me quedaran muchos por vender, que le haré saber, y Vd. los puede colocar en otra parte, le remitiré los no vendidos, para de esta forma no interrumpir la mejor marcha de esa noble empresa.

Por ser nuestra ocupación en la campaña, obedece nuestra demora en contestarle.

Saluda a V. atte.

S.S.S.

Modesto Allende

Presidente.

Centro Espiritista "Amalia Domingo Soler"

Buenos Aires, Enero 17 de 1924

Señor

Carlos Fortunatti

Tesorero de la C. de P. de la C. E. A. Ciudad

Distinguido correligionario:

En mi poder su atenta carta de fecha 6 del actual recibida con fecha de ayer, de la cual tomé muy buena nota de todo lo que en ella me comunica.

Al mismo tiempo doy a Vd. las más expresivas gracias por la labor que me confía a mí y a todos los hermanos del Centro que yo dirijo y le prometo que no vamos a mezquinar sacrificio para

el bien y la buena marcha que se impuso de llevar adelante la H. C. D. de la C. E. A. referente a las boletas el sábado p. v. antes de empezar la sesión, distribuiré a los hermanos para una rápida venta y a medida que se vendan voy girándole el dinero según sus deseos.

Augurándole un buen éxito en la propaganda de nuestro ideal, y que la voz del Espiritismo llegue a todos los hogares.

Saluda a Vd. y demás miembros de esa Comisión con mi mayor consideración.

Juan Díaz

S. Taormina

Secretario

Presidente

N. B. Adjunto recibo firmado.

A los Señores suscriptores:

A fin de evitar que personas de mala fe puedan en nombre de esta Revista realizar cobros, se les comunica que, el unico autorizado para ellos es el Administrador de la Revista señor LUIS STANCATI, a quien, deberán dirigir las órdenes y giros para evitar entorpecimientos en sus cobros.

SOCIEDADES CONFEDERADAS

Capital:

"Constancia", Tucumán, 1736.

"Hacia el Camino de la Perfección", Estados Unidos, 1609.

"Igualdad", Venezuela, 3538.

"La Fraternidad", Belgrano, 2935.

"Lumen", Alsina, 2949.

"Nueva Providencia", Herrera, 1680.

"Sol del Porvenir", Irala, 46.

"Unión de la Verdad", Andrés Argüibel, 2329.

"Victor Hugo", Azara, 422.

Interior:

"Amalia Domingo Soler", Villa Urquiza.

"Caridad Cristiana", Lonquimay, Territorio de la Pampa.

"Caridad y Constancia", Banfield, Pcia. de Buenos Aires.

"Esperanza del Porvenir", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.

"Hacia el Camino de la Perfección", Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.

"Hermanos Unidos", Cabildo, Pcia. de Buenos Aires.

"La Fraternidad Humana", Real del Padre, Pcia. de Mendoza.

"La Salud", Balcarce, Pcia. de Buenos Aires.

"Luz de la Pampa", Santa Rosa, Territorio de la Pampa.

"Luz y Progreso", Palmira, Pcia. de Mendoza.

"Mundo de la Verdad", La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

"Nueva Era", San Rafael, Pcia. de Mendoza.

"Pancho Sierra", Loberia, Pcia. de Buenos Aires.

"Regeneración", La Dulce, Pcia. de Buenos Aires.

"Sáenz Cortés", Pehuajó, Pcia. de Buenos Aires.

"LA IDEA"

Precios de Suscripción

Un año	\$ 2.50
Número suelto	\$ 0.20
Número atrasado	\$ 0.30

TARIFA DE AVISOS

		1 año	6 meses
1 página	\$	60.—	32.—
1/2 »	»	32.—	17.—
1/4 »	»	17.—	9.—
1/8 »	»	9.—	5.—
1/16 »	»	5.—	3.—